Política de prevención del uso de sustancias para:

Match Charter Public School

Prefacio:

Match Charter Public School ("Match") busca crear y mantener un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo y reconoce que tiene una oportunidad única e importante para prevenir de forma proactiva el uso y abuso de sustancias. Como tal, Match colaborará con las partes interesadas pertinentes, incluidos los padres o tutores, alumnos, docentes, administradores, el Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts ("DESE") y el Departamento de Salud Pública de Massachusetts ("DPH"), para proporcionar a sus alumnos información sobre los peligros del uso y abuso de opioides, alcohol y otras sustancias, identificar y apoyar a los alumnos que puedan estar en riesgo de uso y abuso de sustancias, e implementar programas de prevención basados en evidencia, apropiados para el desarrollo y la cultura. Match reconoce que colaborar con las familias y la comunidad es esencial para estructurar enfoques integrales y multifacéticos para prevenir el uso y abuso de sustancias. Esta política se revisará cada año.

Declaración de protocolo:

El propósito de esta política es delinear las prácticas de prevención implementadas en Match para disminuir la probabilidad de que los alumnos de Match usen o abusen de sustancias peligrosas e identificar dicho uso y abuso en las primeras etapas, intervenir de manera efectiva y proporcionar tratamiento y recursos de apoyo a tales alumnos y familias. Los protocolos que se detallan a continuación estarán sujetos en todo momento a la Ley de Derechos de Educación y Privacidad Familiar (FERPA), las leyes de registros estudiantiles de Massachusetts (603 CMR 23.00), la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA) y cualquier otra ley federal o estatal relevante.

Lineamientos administrativos:

Match revisará y actualizará esta política según sea necesario para reflejar la investigación aplicable y las mejores prácticas de acuerdo con MGL c. 71 s. 96 y s. 97 (según lo enmendado por St. 2016, c. 52, s. 15).

Materiales educativos para alumnos y familias

I. Programas educativos de salud: Match proporcionará un plan de estudios de salud y bienestar de alta calidad y basado en evidencia que incluirá información culturalmente competente y apropiada a nivel del desarrollo sobre los peligros del abuso de sustancias para los alumnos de 5.° a 12.° grado. Dicha programación puede incluir temas como:

   a. La distinción entre el consumo de drogas y el uso indebido o abuso de drogas;
   b. efectos negativos de diferentes tipos de medicamentos o sustancias;
   c. factores que causan y afectan la adicción;
   d. el efecto de la adicción en el cuerpo, el cerebro y el bienestar general; y
   e. métodos para tratar y apoyar a las personas que son adictas a las sustancias.

El personal de Match discutirá esta política con los alumnos y proporcionará esta política a las familias al menos una vez al año.

II. Materiales para la prevención del uso indebido de opiáceos para los alumnos atletas: debido al riesgo de lesiones y la subsiguiente necesidad de controlar el dolor, los alumnos atletas pueden correr un mayor riesgo de uso indebido de opiáceos. Como tal, antes de iniciar cada temporada deportiva, Match proporcionará a los atletas y a las familias de los atletas información educativa por escrito aprobada por el DPH sobre la prevención del uso indebido de opioides recetados que es específica del atletismo.

III. Recursos para alumnos, padres y personal: en su sitio web y en esta política, Match proporcionará enlaces a información, recursos y organizaciones relevantes relacionados con el uso y abuso de sustancias que pueden ser útiles para padres, alumnos y personal. Match reconoce que las familias desempeñan un papel

fundamental en la prevención del uso y abuso de sustancias, y alentará a los padres a contribuir a los esfuerzos de prevención.

IV. Intervención: una combinación de varios de los siguientes comportamientos que ocurren simultáneamente, o si hay un inicio repentino de estos comportamientos, o si se vuelven extremos, puede ser una señal de que el alumno está involucrado en el uso o abuso de drogas o alcohol, y en tal caso, estos comportamientos no deben pasarse por alto como comportamiento normal del adolescente:

- Un cambio en el estado de ánimo (explosiones en el temperamento, irritabilidad, actitud defensiva)
- Un cambio en lo académico (faltar a la escuela, bajas calificaciones, medidas disciplinarias)
- Un cambio en el comportamiento (de repente evita el contacto visual, hace llamadas telefónicas secretas, desaparece por períodos de tiempo)
- Un cambio en los amigos y se rehúsa a que los padres/familiares conozcan a los nuevos amigos
- Una actitud de "nada importa" (falta de participación en intereses anteriores, poca energía en general)
- Cambios físicos o mentales (períodos de insomnio o alta energía, lapsos de memoria, falta de concentración, falta de coordinación, dificultad para hablar, pérdida/aumento de peso significativo, etc.)
- Falta dinero o desaparecieron objetos

Obtener ayuda temprana es esencial para proteger a los alumnos, y Match trabajará para establecer relaciones con los proveedores a quienes puede derivar a un alumno necesitado, y tendrá recursos disponibles para ofrecer a los padres o tutores. El tratamiento se puede proporcionar a las personas en cualquier etapa y a cualquier edad, y debe adaptarse a las necesidades únicas de la persona.

V. Punto de contacto: Match ha designado a los profesionales de salud mental de cada escuela para que sean el principal punto de contacto y apoyo para los alumnos que se consideran en riesgo. Los padres y alumnos de los miembros del personal deben comunicarse con los profesionales de la salud mental si tienen alguna pregunta o inquietud, o para obtener más información sobre los recursos disponibles.

Aprendizaje profesional, capacitación y referencias

I. Rol del personal: Match emplea y contrata a profesionales de salud mental con licencia en la escuela ("profesionales de salud mental") para brindar servicios a los alumnos, así como para brindar capacitación al personal sobre la variedad de problemas de salud mental que los alumnos pueden experimentar, incluido el uso de sustancias. Dado que los miembros del personal de Match interactúan con los alumnos a diario, a menudo son capaces de reconocer los cambios en el rendimiento, el comportamiento y/o la apariencia que pueden indicar que un alumno puede estar en riesgo de, o ya está, usando o experimentando con sustancias. Los miembros del personal trabajarán junto con los profesionales de la salud mental para colaborar con los padres, las familias y la comunidad para apoyar a los alumnos que usan o abusan, o están en riesgo de usar o abusar, de las sustancias.

II. Capacitación. Match proporciona un sistema escalonado de apoyo y capacitación para que todo el personal de la escuela esté informado sobre las políticas, procedimientos y protocolos de Match para la prevención, intervención y seguimiento al responder al uso y abuso de sustancias. Los profesionales de la salud mental y/o las enfermeras escolares proporcionarán esta capacitación cada año. Los temas que se cubrirán en la capacitación incluyen las señales de advertencia temprana y los comportamientos que indican que un alumno puede estar experimentando problemas de uso de sustancias, los sistemas de referencia basados en la escuela y los protocolos relacionados. Se pondrán a disposición oportunidades adicionales de desarrollo profesional para el personal que es directamente responsable de implementar estos apoyos con los alumnos. El personal que implementa los planes de estudio de prevención del uso de sustancias y que realiza análisis verbales recibirá capacitación continua y desarrollo profesional sobre la implementación de programas basados en evidencia y estrategias efectivas para prevenir el uso de sustancias.

III. Referencias y colaboración: los líderes escolares y los profesionales de salud mental facilitarán las referencias a los proveedores de salud conductual de la comunidad para la variedad de problemas de salud mental que experimentan los alumnos, incluido el uso o abuso de sustancias y los trastornos concurrentes, según sea necesario. Se deben seguir las mejores prácticas profesionales relacionadas con la comunicación entre el personal, los padres o tutores, los alumnos y los proveedores externos, así como para la supervisión continua y el reingreso a los planes escolares, de ser necesario.

Prohibición del uso de sustancias

I. Uso de alcohol, tabaco y drogas: ningún alumno deberá, independientemente de la cantidad, usar, consumir, poseer, distribuir o exhibir ninguna bebida que contenga alcohol, ningún producto de tabaco o nicotina o parafernalia de tabaco o nicotina (incluidos los sistemas de suministro de nicotina como vaporizadores). y cigarrillos electrónicos), marihuana o productos derivados de la marihuana, opioides, esteroides o cualquier otra sustancia controlada en o dentro de los 500 pies de la propiedad de Match o en cualquier función relacionada con la escuela o evento patrocinado por la escuela fuera del campus o actividad extracurricular como excursiones o eventos deportivos. Además, todo alumno que esté bajo la influencia de drogas o bebidas alcohólicas mientras asiste a la escuela o participa en un evento o actividad patrocinada por la escuela estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con todas las políticas y procedimientos aplicables de Match (incluidos, entre otros, el Código de Conducta y la Política de Disciplina para Alumnos).

II. Herramientas de análisis verbal. Match usará una herramienta de análisis verbal para detectar trastornos por uso de sustancias en los alumnos de conformidad con las Leyes Generales de Mass. capítulo 71, sección 97 (según enmienda St. 2016, c.52, s.15). En relación con la herramienta de análisis, Match:

- Se lleva a cabo un análisis anual para los alumnos de 7.º y 9.º grado;
- Se notifica a los padres de los alumnos que recibirán el análisis antes de que comience el año escolar en el que se realiza el análisis; y
- Permite que un alumno o los padres de un alumno opten por no participar en el análisis en cualquier momento mediante notificación por escrito al director del edificio.

Las enfermeras de la escuela Match y/o los profesionales de la salud mental asistirán a la capacitación para administrar estas herramientas de forma adecuada.
Cualquier declaración, respuesta o divulgación hecha por un alumno durante un análisis verbal será confidencial y no será divulgada por la persona que realiza el análisis a ninguna otra persona sin el consentimiento previo por escrito del alumno o padre/tutor, excepto en el caso de emergencia médica inmediata o si la ley exige dicha divulgación. Si se otorga, dicho consentimiento se documentará en el formulario de DPH apropiado y no incluirá ninguna información que identifique al alumno.

Información para las familias:

- Hablar con su hijo en edad escolar sobre el alcohol, el tabaco y otras drogas
  - http://massclearinghouse.ehs.state.ma.us/ALCH/SA1020kit.html
- Alcohol y otras drogas: ¿Su adolescente está consumiendo?
  - http://massclearinghouse.ehs.state.ma.us/ALCH/SA1066.html
- Folleto de consejos para proteger a sus hijos de la adicción
  - http://massclearinghouse.ehs.state.ma.us/ALCH/SA3534kit.html
- Cómo y cuándo iniciar conversaciones y recursos de prevención para padres:
  - https://www.samhsa.gov/underage-drinking,
  - https://drugfree.org/
  - https://www.mass.gov/learn-about-marijuana

- https://www.mass.gov/substance-use-prevention-for-parents

- Se puede encontrar una extensa lista de recursos específicos para ciertas categorías de uso y abuso de sustancias (incluyendo alcohol, marihuana, tabaco/nicotina y opioides), opciones de tratamiento, escuelas secundarias de recuperación y recursos de agencias estatales en https://www.doe.mass.edu/sfs/safety/atod.html.

Actualización: julio de 2025